



Universidad Nacional

Expte. 51-00-03376.-

de
Córdoba

República Argentina

VISTO las presentes actuaciones en las que el señor Secretario de Ciencia y Tecnología eleva a este H. Cuerpo para su aprobación, el plan de acción elaborado por la Comisión de Investigación perteneciente a la Comisión de Planificación Estratégica; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

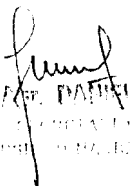
R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología y, en consecuencia, aprobar el diagnóstico, objetivos y acciones de la Comisión de Investigación, perteneciente a la Comisión de Planificación Estratégica obrante a fojas 2/14, que en fotocopia forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 2.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL.

Ae
S


SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


PROF. DR. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro. -

209 / 1

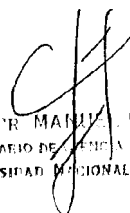


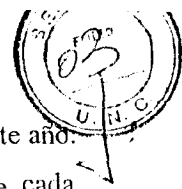
INFORME DE LA COMISION DE INVESTIGACION

A partir del mes de Noviembre la Comisión de Investigación procede a reunirse con una frecuencia de una vez por semana, fijando para ello el día miércoles como el más apropiado.

Para el trabajo de la comisión la coordinación proveyó como material base de discusión (se adjunta copia): 1.- Cuadro resumen con los resultados del proceso de categorización III y IV que involucró a poco mas de 1600 docentes investigadores de la UNC en las 18 áreas temáticas fijadas por el Programa de Incentivos. 2.- Parte del informe presentado por Torres y colaboradores de la Facultad de Ciencias Económicas, donde se realiza un análisis crítico del sistema científico de la UNC. 3.- Cuadros resumen con información tomada de la última presentación para solicitud de subsidios en SeCyT (año 1999) en ellos se vierten datos como número de proyectos por área, número de investigadores por proyecto, número de horas por investigador dedicadas al proyecto, número total de horas por proyecto, entre otras.

Durante las primeras reuniones y atento a lo planteado por la Comisión de Planificación estratégica se procede a informar sobre los avances ocurridos durante el presente año fundamentalmente en lo tendiente al establecimiento de un sistema de información ágil orientado hacia adentro de la universidad y hacia fuera de ella. Para ello se trabajó intensamente en el diseño de una pagina web (<http://secyt.unc.edu.ar>) que cuenta con toda la información en materia de ciencia y tecnología, incorporando en ella un lugar de noticias con la afectación de una persona a fin de mantener actualizada dichas noticias con una frecuencia no mayor a una semana. En ella se puede acceder a los cronogramas de actividades, programas de la SeCyT con objetivos y reglamentos, también pueden obtenerse los soft utilizados para cada programa y pueden consultarse los proyectos de


PROF. DR. MANUEL I. VELASCO
SECRETARIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

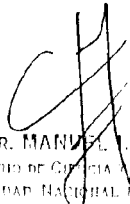


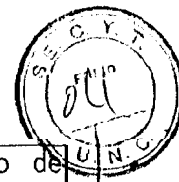
investigación y desarrollo que subsidia la UNC y se están desarrollando en el presente año. Puede accederse también al listado de las principales publicaciones científicas que cada grupo de investigación rescató como más importantes al momento de la presentación del proyecto. Se encuentran también teléfonos y direcciones de dichos investigadores a fin de facilitar los contactos directos con ellos. Se presenta en la misma página web lo que se denomina THESIS un programa de recopilación de las tesis de doctorado y maestría que se realizaron en la UNC desde el año 1981 hasta 1998 con becas otorgadas por al SeCyT.

El análisis de la información y las experiencias personales de los distintos miembros de la Comisión de Investigación llevó a que volcaran (algunos en forma escrita, se adjunta copia) su opinión y propuesta, para un número muy diverso de realidades del sistema de Ciencia y Tecnología en la UNC.

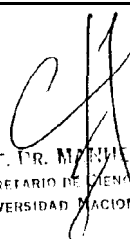
A continuación se mencionan un conjunto breve de aspectos problemáticos y las acciones necesarias para dar respuestas a los mismos. Por el hecho de enunciarlos en forma breve no se vierten aquí las discusiones que llevaron a seleccionar estos aspectos como los que pueden provocar una transformación en el sistema de Ciencia y tecnología de la UNC más allá de los problemas presupuestarios largamente discutidos en esta comisión. Entre ellas podemos mencionar:

Diagnóstico	Acciones
1.- Actividad científica muy diversa y con diferentes intensidades en las distintas unidades académicas.	- Promover la <u>actividad científica</u> y la <u>consolidación</u> de grupos de investigación en aquellas unidades académicas donde esta actividad es menor
2.- Desigual distribución de recursos humanos formados (con grado de doctor o equivalente) en las diferentes unidades académicas.	- Estimular la capacitación de los docentes a través de la <u>formación de cuarto nivel de los mismos</u> y/o la incorporación de personal formado.


PROF. DR. MANUEL J. VELASCO
SECRETARIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

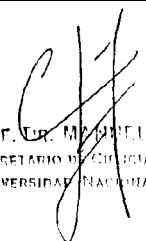


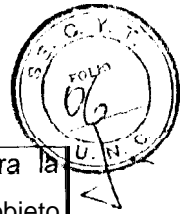
<p>3.- Escasos e insuficientes los programas de la SeCyT como instrumentos de promoción científica para satisfacer la demanda interna y no contempla actualmente la demanda externa en materia de ciencia y tecnología.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Mejorar e incrementar el numero de programas de la SeCyT para atender las nuevas propuestas.- Identificar y desarrollar una metodología para adecuar el perfil y la estructura de los recursos humanos a las necesidades locales, regionales y nacionales
<p>4.- Inadecuado e insuficiente sistema de información de Ciencia y Tecnología dentro de la Universidad Nacional de Córdoba y con otras universidades nacionales y extranjeras y otros centros de investigación.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Mejorar e incrementar el sistema de información. (Web). Establecer mecanismos de información interactivos y de retroalimentación con los investigadores de cada unidad académica de modo de <i>receptar</i> sugerencias- Adoptar Acciones que se estimen pertinentes para difundir y coordinar actividades que contribuyan a la toma de conciencia sobre el impacto de la C y T en todos los ordenes de la vida SocialEstimular la publicación de los resultados de las investigaciones
<p>5.- Ausencia de un adecuado mecanismo de control de las nvestigaciones en relación con os proyectos presentados</p>	<ul style="list-style-type: none">Establecer una metodología más objetiva para evaluar la Calidad y la Eficiencia de los resultados de los proyectos de investigación.- Desarrollo de una metodología para evaluar el impacto, el resultado y la adecuación a las necesidades sociales regionales de los proyectos de investigación


PROF. DR. MANUEL I. VELASCO
SECRETARIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

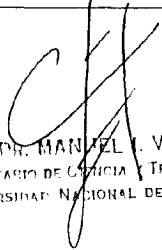


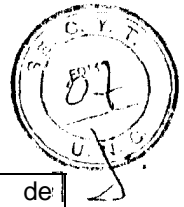
<p>6.- Ausencia de un mecanismo de información y asesoramiento sobre estrategias para la presentación de proyectos de investigación, becas, subsidios. Orientada fundamentalmente a los nuevos grupos de investigación</p>	<p>Crear un mecanismo de asesoramiento sobre estrategias para la presentación de proyectos de investigación, becas, subsidios</p>
<p>7.- Ausencia de un Plan Plurianual de Ciencia y Tecnología de la UNC que sirva como instrumento adecuado para la articulación y programación de todos los esfuerzos en materia de C y T en la UNC</p>	<p>Generar un Plan Plurianual de Ciencia y Tecnología de la UNC que sirva como instrumento adecuado para la articulación y programación de todos los esfuerzos en materia de C y T en la UNC</p>
<p>8.- Ausencia de mecanismos de articulación de la UNC con el estado Municipal, Provincial y Nacional en materia de C y T tendiente a optimizarlos esfuerzos en el uso de los recursos</p>	<p>Generar los mecanismos de articulación de la UNC con el estado Municipal, Provincial y Nacional a fin de complementar los esfuerzos en la orientación del gasto en C y T</p>
<p>9.- Ausencia de personas que brinden información relevante sobre la presentación de proyectos de investigación, becas, subsidios. Orientada fundamentalmente a las nuevas fuentes de financiamiento.</p>	<p>Generar mecanismos efectivos de asesoramiento que brinden información relevante sobre la presentación de proyectos de investigación, becas subsidios.</p>


PROF. DR. MANUEL I. VELASCO
SECRETARIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




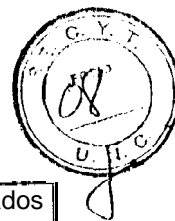
<p>10.- Falta de mecanismo o política para la contención dentro de la Universidad del recurso humano formado de alta calidad</p>	<ul style="list-style-type: none">- Generar el marco adecuado para la discusión de esta problemática con objeto de generar el mecanismo que de respuesta a esta problemática.- Fortalecer la formación de nuevos cuadros de investigación que garanticen la reproducción o supervivencia de los grupos de investigación.- Generar un mecanismo para la conservación de los alumnos de excelencia.
<p>11.- Falta de una política de acción concreta tendiente a la repatriación de recursos humanos formados.</p>	<p>Generar un marco adecuado para la discusión de esta problemática</p>
<p>12.- Escaso numero de docentes con dedicación exclusiva en muchas áreas del conocimiento</p>	<p>Incorporación de recursos humanos de excelencia en diferentes niveles (tipo plan PROFIDE con el aumento de dedicación a docentes A o B) con propuesta de carácter institucional objetiva y cuantificable para el fortalecimiento de determinadas áreas de investigación.</p>
<p>13.- Escaso y muy insuficiente personal de apoyo técnico en los diferentes grupos de investigación que llevan a los investigadores no solo a la realización de toda la tarea técnica sino también toda la tarea administrativa de gestión de los proyectos de investigación</p>	<p>Incrementar los recursos en esta dirección y optimizar la redistribución de los existentes.</p> <p>Recuperar la figura de Técnico de apoyo a la investigación.</p>


PROF. DR. MANUEL J. VELASCO
SECRETARIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

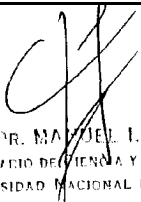


<p>14.- Programas de formación de posgrado en relación con la investigación, basados en el esfuerzo personal de quienes lo llevan adelante con escaso e insuficiente apoyo institucional y sin la participación institucional en la orientación de las áreas de conocimiento.</p>	<p>Estimular el desarrollo de cursos de posgrado tendientes a la formación de investigadores para abordar las áreas temáticas priorizadas</p>
<p>15.- La universidad como institución ha mantenido una participación pasiva en la generación de políticas explícitas de ciencia y tecnología, la cual ha estado principalmente basada en la actitud emergente desde los diferentes grupos de investigación sin la participación orientadora de la Institución.</p>	<p>-Generar comisiones ad hoc por facultades que en un plazo razonable realicen un análisis disciplinario y establezcan: A.- áreas de vacancia (áreas con desarrollo insuficiente o altamente insuficiente) B.-- Prioridades disciplinarias.</p> <ul style="list-style-type: none">• Definir áreas prioritarias mediante criterios explícitos que permitan cuantificar la magnitud de la problemática.• Establecer los mecanismos para cubrir las áreas vacantes. Uno puede ser el planteado por el Dr. Eynard (ver copia adjunta)- eventualmente crear una comisión con el objeto de acotar temas específicos dentro de las prioridades que surjan.


PROF. DR. MANUEL VELASCO
SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



<p>16.- Bajo índice de utilización de los resultados de las investigaciones en la docencia de grado y de posgrado e insuficiente actividad de divulgación del quehacer científico entre el alumnado.</p>	<p>Estimular la utilización de los resultados de las investigaciones en la tarea docente</p>
<p>17.- Escasa participación de los grupos de investigación en proyectos de cooperación internacional</p>	<p>Proponer medios para incrementar todos los aspectos relacionados a cooperación internacional.</p>
<p>18.- Falta de conformación de comisiones asesoras (evaluadoras) con criterios explícitos en materia de tecnología o desarrollo tecnológico.</p>	<p>-. Establecer comisiones evaluadoras donde participen personas del medio productivo o de las cámaras que agrupan a estas actividades</p>
<p>19.- Escasa presentación de proyectos de carácter tecnológico o de desarrollo tecnológico.</p>	<p>-. Arbitrar los medios para que se genere una reglamentación en todo lo concerniente a desarrollo tecnológico. Se propone crear una comisión mixta donde participen representantes de la actividad productiva o de las cámara que los nuclea -. Promover el interés por proyectos de desarrollo tecnológico -. Estimular la formulación y presentación de proyectos de Investigación y desarrollo tecnológico.</p>
<p>20.- Marco insuficiente para la evaluación de la actividad de creación particularmente artística.</p>	<p>Generar el marco adecuado para la evaluación de la actividad de creación particularmente artística</p>


PROF. DR. MANUEL I. VELASCO
SECRETARÍO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Se trata de establecer una NUEVA POLITICA de ciencia y técnica dentro de la Universidad

Además de abordar LO ECONOMICO con la problemática de un mayor presupuesto, es necesario QUE LA DISCUSION NO ACABE AQUI, sino buscar las formas mediante las cuales la Universidad puede colaborar en la obtención de Fuentes de financiamiento Seguras Externas al ámbito puramente OFICIAL (GOBIERNO EN TODAS SUS EXPRESIONES, Educación Salud etc.) Todos controladas o fiscalizadas y actuando como garante la Secretaria de Ciencia y Tecnología de la UNC.

La presente es una propuesta que resulta del análisis mucho mas detallado de cada uno de los ítems mencionados y por tal razón quedamos a disposición a fin de realizar cualquier aclaración que se crea conveniente.

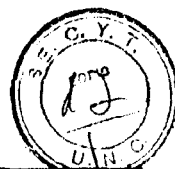
Plan de Accion



Aspectos	Acción	Tiempo
Mejorar sistema de información	Una Persona tiempo adicional	Permanente
Recursos Humanos	Comisión ad hoc por Facultad	Se puede crear en forma inmediata (pocos meses de duración)
Aspectos tecnológicos	Una comisión para elaborar una reglamentación	Se puede crear en forma inmediata




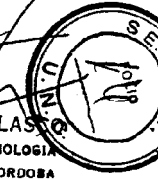
Aspectos	Necesidades	Tiempos
Lineamientos institucionales	Comisión por Facultad	Se puede crear en forma inmediata
Plan Plurianual de Ciencia y Tecnología	Comisión a nivel Universidad	Se debe crear después del trabajo de la comisión lineamientos
Articulación	Desde la Secyt	Instrumentar rápidamente





Aspectos	Necesidades	Tiempos
Presupuesto	Aumento para mejorar los programas existentes	Inmediato y a mas largo plazo para nuevos programas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA - S.E.C.Y.T.							
PROGRAMAS	SOLICITUD 1998	ASIGNADO H.C.S. 1997	DEMANDA 1997	DEMANDA 1998	ASIGNADO 1998	DEMANDA 1999	ASIGNADO 1999
SUBSIDIOS PROYECTOS INDIVIDUALES	1,300,000.00	630,000.00	2,588,019.33	2,588,019.33	670,000.00	2,588,019.33	670,000.00
APOYOS INSTITUCIONALES ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO REALIZACIÓN DE CONGRESOS Y SEMINARIOS	120,000.00		190,000.00	73,240.00		81,825.00	
APOYO A CARRERAS DE POSTGRADO	60,000.00	60,000.00	65,410.00	64,230.00	60,000.00	65,000.00	60,000.00
BECAS DE DOCTORADO Y MAESTRIA	1,084,988.00	897,500.00	1,800,000.00	1,800,000.00	887,000.00	1,800,000.00	887,000.00
BECAS PARA FORMACIÓN SUPERIOR PARA DOCENTES	100,000.00	100,000.00	250,000.00	250,000.00	100,000.00	250,000.00	100,000.00
VIAJES AL EXTERIOR RESOL.566	130,000.00	60,000.00	240,000.00	157,732.00	60,000.00	186,074.00	60,000.00
VIAJES NACIONALES RESOL.7/91	120,000.00	40,000.00	168,180.00	137,389.40	40,000.00	131,213.00	40,000.00
PARTIDA PARA EL SISBI BECAS Y FUNCIONAMIENTO	35,000.00		50,000.00	50,000.00		50,000.00	
ADQUISICIÓN DE REVISTAS CIENTÍFICAS Y LIBROS	400,000.00	300,000.00	750,000.00	750,000.00	150,000.00	750,000.00	200,000.00
PROGRAMA DE PUBLICACIONES PERIODICAS	50,000.00	35,000.00	65,000.00	49,735.00	35,000.00	50,000.00	35,000.00
GASTOS FUNCIONAMIENTO SECYT	85,000.00	30,000.00	100,000.00	130,000.00	85,542.00	150,000.00	85,542.00
TOTAL	3,484,988.00	2,152,500.00	6,266,609.33	6,050,345.73	2,087,542.00	6,102,131.33	2,137,542.00
ASIGNADO PRESUPUESTO 1997 RESOLUCIÓN Nº 2222	4,116,890.00						
ASIGNADO PRESUPUESTO 1998 RESOLUCION Nº 241/98	2,286,021.38						
ASIGNADO PRESUPUESTO 1999 RESOLUCION Nº 989/99	2,215,843.95						
PRESUPUESTO RECONDUcido 2006	2,105,478.87						
AÑO , FONDOS ASIGNADOS (Contrib.Gno.)	FONDOS RECIBIDOS	DIFERENCIA					
1998 - \$2.010.742,00	\$1.855.511,60	155.230,40					
1999 - \$2.137.542,00	\$1.921.699,90	215.842,10					
2000 - \$2.105.478,87							

PROF. DR. MANUEL V. VELASCO
 SECRETARIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA